



## **EL 98% DEL PROFESORADO INTERINO DE LA REGION NO TRABAJA EN SU LOCALIDAD DE RESIDENCIA**

Ante la demagogia planteada en el escrito publicado por el diario HOY con fecha 11/04/2003, el sindicato P.I.D.E. (Plataforma de Interinos Docentes de Extremadura) quiere expresar la repulsa que le provoca el anuncio de CSIF de convocar un “*concurso restringido*”, con el único fin de recolocar a sus afiliados, saltándose todo el procedimiento regulado actualmente.

Aún tan cercanas las elecciones sindicales en la enseñanza, parecen haberse olvidado de promesas electorales tales como “*EXIGIREMOS a la Consejería: Estabilidad para el profesorado interino (tal como en Andalucía) y doble Vía de Acceso*”, las cuales sin duda les reportaron un puñado de votos pero lo que olvidaron decir es que “*nuestra estabilidad está cuanto a mayor distancia mejor*”, y queremos recordarles que nosotros también tenemos familia y que, en un 98% sólo encontramos destino a mucha distancia de nuestro hogar.

Con esta no propuesta no se pretende otra cosa que desterrar aún más al colectivo de docentes interinos a los lugares más recónditos de la geografía extremeña, lugares en los que actualmente, y desde tiempo atrás, el peso del desarrollo educativo de la zona (Siberia, Hurdes, etc.) recae mayoritariamente sobre compañeros y compañeras interinos/as.

Nosotros/as estamos a favor de medidas que permitan “*mejorar las condiciones sociolaborales y conciliar la vida laboral con la familiar*”, pero para todos, y en ese punto el colectivo más desfavorecido siempre han sido las más de 3.000 familias de interinos/as docentes errantes cada año que, con la casa cuetas, debe buscarse el sustento, generalmente, en los lugares más alejados de nuestra geografía.

Esperamos que, en aras de mejorar la calidad de la enseñanza y la no formación de guetos, el resto de compañeros/as docentes y demás sindicatos rechacen esta propuesta a todas luces demagógica y discriminatoria.

En Badajoz a 12 de Abril de 2003